



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **RAMITH RODOLFO RODRIGUEZ LENES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.120.477, y portador de la tarjeta profesional No. 83.001, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 19 de noviembre de 2024.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00495-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 22 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 26 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **DUBALIER ORTIZ CHINCHIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.171.274, y portador de la tarjeta profesional No. 292.460 que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 07 de noviembre de 2024.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00492-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 22 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 26 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **MELKIS GUILLERMO KAMMERER KAMMERER**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.027.967, y portador de la tarjeta profesional No. 224.500, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 13 de noviembre de 2024.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00493-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 22 de agosto de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 26 de agosto de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.